

# El Castellano

DIARIO CATÓLICO

UN MES.	1 PESTA
TRIMESTRE.	3,50 PESTA
SEMIANNO.	6,50 PESTA
ANNO.	12 PESTA

Pago adelantado

## A LOS BURGALÉSES

En el «Boletín de los Asilos-Escuelas de Párvulos» que anualmente publica la Junta directiva encontramos la siguiente delicada excitación, que con gusto transcribimos a nuestras columnas. Dice así:

«Hace ya muchos años que en Burgos existe y funciona una institución benéfica, que por sus fines y por los frutos de su acción debe merecer la simpatía y el apoyo de todo buen ciudadano.

Esta institución es la de los Asilos-Escuelas de Párvulos.

Nació como una derivación de las Conferencias de San Vicente de Paul, allá por el año 1855, cuando tales Conferencias alcanzaron una importancia y una extensión que no tienen ahora. Tuvo principios muy humildes, pues su objeto se redujo entonces a que una buena mujer custodiase en su casa a unos cuantos párvulos, para que sus padres pudieran dedicarse todo el día a ganar el necesario sustento. Poco después hubo de arrendarse una habitación y traer dos hermanas de la Caridad, pues el número de párvulos que se acogían al Instituto aumentaba mucho y se hacía indispensable la organización del establecimiento.

A la venida del inolvidable Cardenal Puente, este señor miró la institución naciente é imperfecta con entrañable cariño, y con su dinero, y ayudado por don José Simó y don Santiago Álvarez, construyó un edificio á propósito, contiguo al Colegio de Saldaña, é inaugurado en el año 1868, bajo el patrocinio y con el título de San Julián, se establecieron allí enseñanza completa de párvulos, por el método de don Pablo Montesinos, entonces muy recomendado, y estancia y comida diarias para gran número de niños necesitados de este refugio y de este socorro por la pobreza y la precisión de emplear todo el día en el trabajo de sus padres.

Como el número de niños que se acogieron á la institución iba siendo enorme, y las distancias desde algunos puntos de la población resultaban grandes, hubo de pensarse en construir otro edificio en diferente zona, y gracias á la protección del Arzobispo señor Rodrigo Yusto, á la cesión del terreno que hizo don Miguel de la Morena y al dinero que dió para la obra don José M. Simó, se construyó en efecto otra gran casa en la calle de Miranda, la cual bajo el patrocinio y título de San José, se inauguró en el año 1868, estableciéndose allí comidas y enseñanzas en la misma forma que en el edificio de San Julián.

Ambos Asilos, pues, debidos á la iniciativa particular y á la caridad de algunos burgaleses, fueron los centros con que la Institución contó desde luego para emprender el desempeño de la misión que se había propuesto.

En los dos se encomendó la dirección y la enseñanza á las hermanas de la Caridad, previo contrato solemnemente efectuado, eligiéndose para la enseñanza el método de Montesinos por considerar que, aunque el de Froebel ofrecía algunas ventajas, el nuestro, el español, era más religioso y perfectamente acomodado á los sentimientos católicos de la nación.

Ya se ve, en fin, que el objeto de los Asilos no podía ser ni más útil ni más meritorio. Los Asilos-Escuelas se crearon para educar en la religión á los párvulos, para enseñarles las pocas letras de que son capaces; y para tener, cuidar, vigilar y dar de comer á todos cuantos niños allí se acogieran, por la falta de recursos de sus padres, ó porque éstos tuvieran que abandonar la casa todo el día para buscar el sustento, y no supieran qué hacer de los niños.

Los gastos eran grandes, y no había otros recursos que los de la caridad. El sostenimiento de los edificios, el mantenimiento de dos pequeñas comunidades de Hijas de la Caridad, el material de enseñanza, la comida diaria á tanto niño y otras muchas cosas, requerían cantidades de bastantes consideración.

Dios, como siempre, fué facilitando medios para que la Institución pudiera vivir siquiera. En primer lugar, la familia Güel, de tan grata memoria en Burgos, y la de Cobo de la Torre, no menos digna de gratitud, constituyeron una pequeña renta para los Asilos. Después, el Excmo. Ayuntamiento de Burgos, al que se le aliviaba con los Asilos de no pequeña carga, y que, no por esto, sino por sus altas miras de siem-

pre, los miró con la mayor simpatía, señaló para ellos una subvención anual de alguna consideración. Y por fin los Prelados con el donativo de la Bula y sus favores particulares, los suscriptores por cuota anual y mensual, alguna manda ó legado, aunque en cantidades pequeñas, ayudaron á que se reuniera una suma bastante para ir sosteniendo Institución tan conveniente.

Y empezaron á pasar años, y van pasando ya muchos, y á la vez que las necesidades de los Asilos, como es natural, aumentan y el número de niños crece incesantemente, la renta no pesa de lo que era al principio, no se alarga la lista de suscriptores, disminuyen los donativos, y parece que en Burgos nadie se acuerda ya de los Asilos, á nadie interesan, nadie casi trata de ayudarles en algo.

Por eso nos permitimos ya llamar la atención del público, y decirle: Esta gran obra de educación y de caridad, subsiste, sigue asentada sólidamente, funciona con una regularidad ejemplar, vive serena y dignamente, tiene asegurado el cumplimiento de sus fines en una pequeña esfera; pero esta esfera es demasiado pequeña, hay necesidad evidente de que se amplíe; la Institución tiene propósitos y proyectos de gran trascendencia; pero no hay dinero para dar un paso; estamos encerrados en este estrecho círculo; necesitamos ayuda, apoyo moral, recursos materiales. Los hombres caritativos, los poderosos, los interesados en el porvenir de la ciudad, tienen aquí hermoso campo donde arrojar la semilla del bien, empleando algo de sus recursos en fomentar y ampliar la obra para los niños pobres que son muchísimos.

Visítese los Asilos, véanse sus clases, obsérvese su funcionamiento, presénciese la comida, repárese en los agasajos con que de vez en cuando se obsequia á los pequeños, y cuando á éstos se los vea, aprendiendo gratis, comiendo gratis, jugando al calorcito en invierno y al fresco en verano, pasando el día entero bien resguardados y bien seguros en el Asilo, sin faltaries nada necesario, y cuando se considere que entre tanto las pobres madres, asistiendo en una casa, lavando en el río, cavando en el campo; hacen esto tranquilas y contentas, porque saben que sus hijos están cuidados, por otras madres tan tiernas y tan bondadosas como son las hermanas de la Caridad, se comprenderá toda la hermosura, toda la utilidad de esta obra, y pocos de los que puedan serán los que se nieguen á darle su ayuda.

Con dos Asilos contamos; hace falta ya algún otro, hace falta que la obra se extienda, que abarque algo más hacia arriba y algo más hacia abajo; se necesita también reformas y aumentos en higiene y sobre todo en los fines educadores; se sienten en fin otras varias y no pequeñas necesidades, y desear llevar también á efecto los propósitos que la Institución tiene pensados.

Los burgaleses pueden hacer si quieren, que todo ello se realice; no es grande el sacrificio que les pedimos; con muy pocas cosas contribuirán á tan alta empresa. Suscribiéndose muchos por cantidades, de dos, cuatro ú ocho reales mensuales, ya que muchos pocos hacen un mucho, los Asilos saldrian del estrecho círculo en que viven. Y aunque esta obra es humilde en sus tareas, oscura, y no se ostenta, ni se reviste aparatosamente, ni produce ruido alguno, creemos sinceramente que es de las más útiles, que es de veras meritoria, que es simpática y que no puede menos de ser aceptada para Dios y para los buenos burgaleses.

A ellos, pues, acudimos hoy, quizá por primera vez en nuestra vida de este modo, y al efecto incluimos un Boletín de suscripción y rogamos que cada uno se sirva llenarle como le parezca, y que todos nos dispensen la libertad que nos tomamos de enviarle y el que dentro de unos días mandemos á recogerle.

## Aventadoras de la casa Garteiz, Hermanos, Yermo y Compañía.

Las más modernas, á plazos de años y garantizadas. Se han recibido y pueden verse funcionar en los almacenes de José Miguel Oliván, Espolón 2 y 4.—BURGOS.

## SALAS DE LOS INFANTES

El Ayuntamiento de esta villa, con el fin de solemnizar en el presente año la festividad de su patrona la Asunción de Nuestra Señora y San Roque, ha dispuesto celebrar los siguientes festejos:

Día 14.—A las doce de la mañana el disparo de cohetes y voladores anunciará el principio de las fiestas.

A las siete de la tarde la brillante banda de música del regimiento Infantería de la Lealtad á cargo de su reputado director señor Iglesias, y los acreditados maestros dulzaineros y redoblante de Aranda de Duero, don C. Ferrión y Rufó Zapatero y Arnaufo González, premiados en varios certámenes, recorrerán las calles de la villa tocando boñitos pasacalles.

A las ocho, Salve en la Parroquia de Santa María.

Desde las nueve á las once de la noche baile público en la Plaza de la Constitución, interpretado durante él, escogidas piezas de la banda de música y dulzaineros citados.

Día 15.—En las primeras horas de la mañana tendrá lugar la diana general por la mencionada banda y dulzainas.

A las nueve se verificará una solemne función religiosa en la Iglesia de Santa María, de la que está encargado como economo el doctor don Evaristo Relloso Ortiga, estando la oración sagrada á cargo del mismo doctor don Evaristo Relloso.

Después de la misa, gran recepción en la Casa Ayuntamiento.

A las tres de la tarde solemnes vísperas en San Roque.

Durante la tarde se celebrará en la Plaza de la Constitución el baile público por la repetida banda y dulzainas.

A las nueve de la noche tendrá lugar la primera sesión de fuegos artificiales, preparados por el afamado pirotécnico de Huerta de Rey don Francisco Guerrero y seguirá el baile público hasta las doce de la noche.

Día 16.—Gran diana como el día anterior por la banda de música y dulzainas.

A las nueve de la mañana en la ermita de San Roque, gran solemnidad religiosa á cargo del ilustrado y virtuoso párroco de Santa Cecilia, Lic. don Félix Diez Revuelta, pronunciando el panegírico del Santo el orador sagrado doctor don Evaristo Relloso.

Después de la misa, recepción como el día anterior y á continuación carreras de cintas por los aficionados, junto á la citada ermita de San Roque.

A las cuatro de la tarde, baile público en la Plaza de la Constitución.

Iluminaciones, fuegos artificiales y baile público hasta las doce de la noche, en que se pondrá fin á las fiestas con una gran batalla de fuegos artificiales.

Además habrá grandes partidos de pelota por afamados pelotaris en el Frontón de la Plaza de la Constitución.

Los jóvenes de la localidad preparan en dichos días bailes de sociedad y otras diversiones.

## Guerra defensiva y ofensiva

Que existe una prensa que va cavando las bases de la sociedad, y que intenta minar los cimientos de la Religión, es un hecho innegable.

¿Cuáles son nuestros deberes ante esa prensa?

¿Estar precos al Cielo por la Iglesia y por la Patria combatidas?

No basta.

¿Esperar, cruzados los brazos, que el enemigo arranque, sin lucha, de nuestras manos la bandera gloriosamente enarbolada durante tantos siglos?

Sería poco honroso.

¿Dormirnos al murmullo de la pueril esperanza de reedificar una sociedad ideal sobre las ruinas humeantes de la que ahora existe?

¿Tal proceder ni es honroso, ni es sabio.

¿Contemplar, en fin, impasible la desaparición de la fé, á corrupción de las costumbres, el olvido de nuestras antiguas tradiciones?

Esto, ni es honroso, ni sabio, ni cristiano.

¿Qué hacer, pues?

Una guerra defensiva y ofensiva. Contestar á la lucha con la lucha. Al periódico malo oponer los periódicos buenos. Responder á la propaganda del error, con la difusión de la verdad, al desbordamiento del mal con la abundancia del bien.

Si no queremos ver hundirse entre sangre y cieno muchas cosas que amamos, hay que fomentar la prensa católica.

Haciendo esto llevaremos á cabo una obra de higienización moral, absolutamente necesaria para contrarrestar la mortífera influencia del más peligroso de todos los venenos: el que mata las almas.

Y todos podemos colaborar en esta empresa de saneamiento.

El escritor, con su pluma.

El rico, prodigando sus riquezas.

El que no tenga otra cosa con su buena voluntad y propaganda.

Muchas Catedrales españolas no se habrían levantado sin los dotivos de nuestros reyes y sin el genio de nuestros maestros;

pero tampoco sin el humilde trabajo de los oficiales y de los peones.

En el engrandecimiento de la prensa católica todos podemos ser útiles.

EL CARDENAL AGUIRRE.

## Gacetilla cortesana

A un señor conjuncionista que vive en la calle del señor Lope de la Vega, según él afirma al ofrecer su domicilio, le pregunté el otro día:

«Diga, amigo; ¿ese Demoullins que han traído ustedes, los elementos progresivos, acaso se llama don Camilo?»

El hombre me miró escamado y creyendo que la pregunta encerraba una chunquita, me contestó:

«No; es tocayo de usted; se llama don Camelo...»

Y yo creo que es verdad. Yo creo que ese Demoullins y su colega son un par de camelos inéditos...

Hay quien dice y lo jura que ambos son dos de los boxeadores hambrientos, que fueron contratados para estar menester...

Hay quien asegura haber visto á uno de ellos bailando un oso por estas calles de la corte, llevando tras sí, la admiración de chiquillos de comadres parteras.

Estos empresarios de mitines y manifestaciones públicas, tienen una inventiva extraordinaria, mucho mayor que la de los tipos que exhiben esas cosas por las ferias.

Conoció á uno que presentaba un animal rarísimo, tormento del profesor de Historia Natural del Instituto de la localidad. Se traba de un bicho con los pelos erizados como púas, algo más grande que un gato, ojos centelleantes, que daba unos ronquidos rabiosos... Luego resultó que era un desgraciado minino, á quien su amo había embarcado en la cola, peinado á contrapelo y encerrado en estrecha jaula. El felino se encontraba en el colmo de la desesperación y sus maullidos naturales se habían transformado en roncos rugidos...

Quizás recordéis al hombre salvaje, á Ramba y Sama... Un ser piloso, con los ademanes de un mono y la facha de un ser humano...

Las correrías del empresario y de su ejemplar selvático terminaron en los calabozos de un gobierno civil, después de una originalísima escena de familia...

El dueño del barracón relataba los pormenores del fenómeno que exhibía ante un público embobado... De repente resuena una voz de mujer que grita: ¡Hijo mió! y una señora se abalanza al monstruo y lo estrecha entre sus brazos... Efectivamente, según después se averiguó, se trataba de un sujeto que había sido maestro de escuela, y para poder vivir entre los civilizados, no había tenido más remedio que ponerse un taparrabos y sentar plaza de hombre de las selvas.

Pues algo de esto sucede con los que por ahí explotan el candor y los derechos del pueblo soberano.

A saber quienes son y de donde han salido estos dos internacionales que el Domingo pasado nos presentaron los conjuncionistas como la última esencia de la intelectualidad progresiva de Europa.

Yo no puedo olvidar á aquel diputado de la дума rusa, que Luis Morote, paseaba una tarde por los pasillos del Congreso, y que luego vimos por los cafés de Madrid vendiendo pieles y gorras.

Tampoco se me van de la memoria los otros dos moscovitas que contrató Lerroux en Marsella, para decorar la inauguración de su casa del pueblo; ni el filósofo indio que nos presentó el ciudadano Medina, y que luego resultó ser un mudo, hijo de Pontevedra, ni el dramaturgo sueco, á quien á poco más se le rinde un homenaje con coronas y todo, y más tarde se averiguó ser un elector de Bartrán, en el distrito de Sueca.

Así es que no creo nada. Estoy pensando si el propio Vasconcellos está una invención, creada para amargarle el verano al presidente del Consejo de Ministros, por algún enemigo particular...

No exagero. ¿No se inventan ministros? ¿No lo han sido Merino, Arias de Miranda y tantos otros?

ISIDRO.

## Escuela Normal Superior de Maestras

### EXÁMENES DE INGRESO

Para seguir los estudios del Magisterio de primera enseñanza, es preciso la aprobación en los exámenes de ingreso, que tendrán lugar en el mes de Septiembre próximo, debiendo contar las interesadas con la edad de catorce años cumplidos, quedando dispensadas de tal requisito las poseedoras de algún título académico que justificarán por medio de certificación académica oficial del Establecimiento donde hayan estudiado.

Para solicitar dicho examen se hace preciso acompañar á la instancia, dirigida á la señora directora, la cédula personal corriente, certificación de nacimiento del Registro civil legalizada y certificación facultativa de hallarse vacunada y no padecer enfermedad contagiosa.

La presentación de estos documentos se hará en la Secretaría de la escuela, habiéndose trasladado este Centro á la calle de la Victoria número 15, de diez á una, durante los días no feriados de la segunda quincena del presente mes.

Las interesadas usarán en todos los documentos que formen su expediente, los nombres, apellidos y naturaleza, conforme á la partida de nacimiento.

### ENSEÑANZA NO OFICIAL

Las aspirantes á dar validez académica en Septiembre á estudios del Magisterio de primera enseñanza elemental y superior hechos no oficialmente, presentarán sus instancias en la Secretaría de la Normal, calle de Vitoria, núm. 15, durante los días lectivos de la segunda quincena del mes actual, de diez á una, acompañadas de la cédula personal corriente, certificación de nacimiento del registro civil legalizada, certificación facultativa de estar vacunada y no padecer enfermedad contagiosa y certificación académica oficial de estudios las que procedan de otros establecimientos.

Las solicitudes, escritas de puño y letra de las aspirantes, comprenderán, dentro de cada grado las asignaturas objeto del examen, y el orden de prelación en que pretenden verificarlo, así como si desean ser examinadas por cursos ó por asignaturas completas aquellas que se estudian en dos años.

Las interesadas presentarán en el acto de la entrega del expediente dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de sus cédulas personales que identifiquen su persona y firma, quedando dispensadas de este requisito las que lo hayan hecho en convocatorias anteriores.

Los desechos de matrícula y de examen se abonarán en el acto de hacer la entrega del expediente.

Los exámenes, de ingreso prueba de curso y revalida se anunciarán con la debida antelación.

## MANICOMIO "MODERNISTA"

Lector: yo tengo la costumbre de leer en la cama.

Esto seguramente ni te importará á tí, ni á tu señora si la has, ni á tus hijos si los tienes.

Cuando he leído un rato, suelo quedarme dormido, sobre todo si la lectura es poco interesante; lo cual, aunque lo encuentres lógico, también te tendrá sin cuidado.

Algunas veces me ocurre que cuando estoy dormido comienzo á soñar, como creo sucede á la mayoría de las gentes; aunque conozco á algunas personas que sueñan estando despiertas.

Pero, lector discreto, el leer cuando se está acostado, á más de gratisimo solaz, proporciona á uno ventajas indiscutibles.

En primer lugar el gusto con que te vas haciendo cargo de las cosas estando en postura horizontal, que es, según todo el mundo ha dado en afirmar, la más cómoda.

En segundo lugar que, si lo que estás leyendo se refiere á algún hecho espeluznante de esos que á cualquiera dejan frío, puedes exclamar para tu capote bajo el confortable abrigo de las mantas: ¡Aquí me las den todas!

Y en tercer lugar la apacible calma nocturna, que te permite concentrar la atención en lo que lees, salvo el caso en este tiempo festivo, de que venga á distraerte algún cinife malévolo, ó algún zumbador abejorro, ó alguna odorífera chinche.

¡Qué cuartos de hora más deliciosos me he pasado yo con este género de velados!

Pues, señor, es el caso que una noche, después de leer unos sobriosísimos párrafos de cierta obra que dejaron en mí muy buena y saludable enseñanza, comencé á sentir las caricias del amable Morfeo, cuando de improviso sentí un golpe en la frente que me hizo saltar desprovisto del lecho.

Pero afortunadamente me repuse pronto por darme cuenta del hecho en seguida. ¿Qué había ocurrido? Sencillomente lo que sigue: que sobre la cabecera de mi cama tengo un pequeño estante con libros; que, á consecuencia sin duda de un movimiento que hice, se agitó la cama; que la cama comunicó el movimiento al estante, y á causa del terremoto, uno de los volúmenes, mal colocado en la tabla, se vino á tierra, es decir, á mi respetable facies, que al fin y al cabo, como formada de barro, tierra es.

Di gracias á la Providencia al fijarme en el reducido tamaño del tomo, pensando como el labrador de la fábula que así lo que fué bellota algún gordo melón hubiera sido...

Y me puse á hojear la obra que la igualdad colocaba en mis manos.

Y ¡oh asombroso! ¡oh decepción! Me encontré con una obra de *Patología literaria*. En la primera página leí: *Antología poética, Rubén Darío, Salvador Bueda, Santos Choceno, Emilio Carrere, etc.*

Hémos aquí—pensé—ante la manifestación de una epidemia más pertinaz y más virulenta que la coleriforme que nos ronda la casa ¡Si yo descubriera el bacilo que produce la enfermedad modernista y encontrara el medio de combatirla!

Y como en Literatura y Poesía, aunque

pocos maravédeses valgo, soy algo más ver-  
sado que en Medicina, me eché a pensar y  
para pensar con algún fundamento, dando  
de mano al sueño que pretendía dominar-  
me, me enfrascé en la lectura.

¿Qué lei? Dios me tenga de su mano.

#### «La hora azul»

«Bajo la influencia de un tremor intenso,  
una náyade clorótica titila  
el húmedo frescor de su pupila  
el compás nervioso de su voz de incienso»

#### «A Curros Enríquez»

«En las entrañas llevas un buitre solitario  
que retorció tu boca con un eterno grito»

#### Primavera

«Tapete verde en flor;  
«palio azul de las danzallas;  
«fauces hórridas de mastodonte  
«que coronan diademas de centellas  
«que señalan sus huellas  
«en el topacio infinito del horizonte».

«Tu rostro es la vidriera policroma,  
«de las nostalgias germinales  
«que a los búcaros orientales  
«da su ideal aroma...»

No pude leer más.

Me puse malo.

Dejé escapar de mis manos el enigmático  
volumen, y me dije:

«Busque Cardona el bacilo de la literatu-  
ra modernista, y Merlin que le combata!  
El sueño acudió piadoso en mi auxilio».

No puedo precisarte, paciente lector, de  
qué modo hice el viaje ni de qué vehículo  
me serví: pudo haber sido en trasatlántico,  
en submarino o en aeroplano. Durante la  
travesía tuve la conciencia en el limbo.  
En fin, ello es lo cierto que, sin saber cómo  
me encontré en una isla como la de Robin-  
són, es decir, algo más poblada, pues de  
buenas a primeras me hallé delante de un  
grande y hermoso edificio circundado por  
una verja con puerta en el centro.

En la incertidumbre de mi situación  
decidí llamar a aquella morada desconocida.  
Llamé y salió a abrirme un empleado  
con uniforme.

—¿Qué isla es ésta y quién vive aquí? le  
pregunté.

—Caballero, me respondió, esta es la isla  
del Sentido Común y este edificio, es el  
manicomio de los modernistas, construido  
a expensas del doctor Claro, que lo dirige.  
—Buen hombre, haga usted el favor de  
decirme a ese doctor que salga: quiero darle  
un abrazo.

—Al punto, señor.

Y a los pocos momentos salió un hom-  
bre de faz a un tiempo severa y bon-  
dadosa, que me miró con desconfianza y  
me preguntó:

—¿Es usted modernista?

—No tengo tan mal gusto, amable doctor.

—Pues venga usted a mis brazos, pollo.

—Y usted a los míos, camarada. Y... en-  
horabuena por la idea, ¿eh?

—¿Que ideas?

—Pues la de haber construido un manico-  
mio modernista. ¿Le parece a usted poco  
genial semejante empresa?

—¡Oh, gracias, gracias!. No sabe usted  
los disgustos que me dan estos desentada-  
dos... Pero, en fin, yo me comprometo a cu-  
rarlos a todos. ¡Llevo curados a tantos!

—Trabájelo, me mandó, maestro,

—Un poco, querido... Pero ya que se ha  
tomado usted la molestia de venir a salu-  
darme, pase, si gusta y le enseñaré mi ma-  
nicomio. ¡Quien sabe! acaso la iniciativa de  
mi proyecto pueda fructificar en su país de  
usted si la siembra en buen terreno!

El doctor comenzó a enseñarme las de-  
pendencias del establecimiento, el cual es-  
taba admirablemente montado, y luego me  
condujo a las celdas de los más caracte-  
rizados orates.

Empezamos por visitar a un pintor, un  
pobre diablo llamado Celedonio que había  
perdido el juicio pintando tardes glaucas y  
nocturnas opalinas.

—Ya sé que es usted un gran artista, le  
dije.

—No tanto, no tanto, respondió aten-  
tuando el elogio, pero sonriendo con ínti-  
ma satisfacción. Yo soy ante todo, prosiguió  
un naturista convencido. He descubierto  
en la línea y en el color, armonías psico-  
musicales-indivagias, y he practicado estu-  
dios arrebatados en las facciones humanas.

Una mujer que ama tiene la faz azul  
de lago; si aborrece, achocolatada, y si  
se ha quedado viuda, recuerda el color  
de la jibia ó el de la arcilla del Para-  
guay. Vea usted la muestra. Y desarrolló  
a mis atónitos ojos un lienzo en el que se  
vea un lusto de mujer de color piel de  
foca y cabellos que semejan huevos hilados.

El Dr. Claro me llevó después a la habi-  
tación de un poeta. Era un pollo engomado  
y clorótico; sus crenchas flácidas le cu-  
brian en desmadejado declive en trombas  
auriculares. Estoy componiendo, me dijo,  
un poema que se titula *El estornudo de la  
roca*, cuyo argumento es este: El bosque  
está solo, solo, solo; la roca se mece, se mece  
y aparece Pan. Toca el sistro, toca el  
sistro y estornuda y estornuda con espas-  
mos de volcán.

Estornudé y nos fuimos.

Entramos en el taller de un modisto ca-  
sado con una sombrereta, orate también.  
Una joven parroquiana de la misma filia-  
ción se contemplaba al espejo. Estoy moni-  
simo, decía. Pero a mí me pareció con  
aquella industria un ejemplar extraño  
de la fauna antediluviana. Al ir a salir del  
obrador la fué preciso avanzar a pequeños  
saltitos, porque la falda era, de puro estre-  
cha y ceñida, como un dogal que le apreta-  
ba los tobillos, impidiéndola dar un paso.  
Al ganar la puerta hubo necesidad de quitar-  
le el sombrero, porque este no cabía por  
ella y tuvo que pasarse de canto como una  
moneda que se introduce por la abertura  
de una hucha.

A continuación fui presentado a la fa-

milia de Fifi, que vivía en un elegante pa-  
tellón. Fifi pensaba a la *bandeaux* y vestía  
una bata de gasa color cacahuet. Tocaba al  
piano las «Añoras vacuas» de Leisset, pol-  
lo estulto y sportman, y exhalaba aroma  
«di fémias».

Habíe con ella.  
—«Caballero, me dijo después de conocer  
mis convicciones, mis ideas y mis mod-  
os. Perdona us el mi franqueza: nunca podre-  
mos ser amigos. Usted dice que canta el  
amor, la poesía del hogar y de la familia.  
Telo eso es para mí tramuchado, absurdo,  
incomprensible; usted afirma que el matrimo-  
nio es un lazo indisoluble; yo creo que  
puede disolverse como un azucarillo en el  
agua; el amor debe ser libre y la mujer  
más libre todavía. El marido no tiene en  
su consecuencia, autoridad alguna sobre la  
esposa, ni esta sobre el marido.

Venus vencedora de Juno y de Minerva,  
mereciendo el voto de París, es para mí  
más grande que la madre de los Macabeos,  
alentándoles a sufrir el martirio. ¡Arriba la  
hermosura triunfante y victoriosa! ¡Abajo la  
virtud repugnante y feal!

Salimos.

No quise ver más.

—¿Qué le ha parecido a usted mi mani-  
comio? me dijo el doctor Claro.

—Incompleto, perdone usted mi fran-  
queza.

—¿Por qué?

—Porque este establecimiento no debía  
ser solo manicomio. Si los modernistas de  
la forma son unos pobres locos que ne-  
cesitan a veces *camisa de fuerza*, los mo-  
dernistas del fondo son unos malvados que  
precisan gorro amarillo y grillete.

—Tiene usted razón. Tendré presente  
esta observación que me hace; y si la fati-  
dad melagra la curación que para esta  
gente me prometa, mi manicomio será ma-  
nicomio presidio. Deme usted un apretón  
de manos.

Tan fuertemente me apretó la diestra el  
Dr. Claro, que... despareció.

Si alguna vez tengo noticia del referido  
doctor y conozco los medios que se piensa  
valerle para curar a aquellos infelices, te  
prometo, pi lector, ponerlos en tu conoci-  
miento.

El Bachiller CHINCHILLA.

Burgos 12 de Agosto de 1911.

## Información Militar

### Fallecimientos.

Ha fallecido en Barcelona el primer te-  
niente de la Guardia civil con destino en  
la Comandancia de Caballería, don Juan  
Pérez Caballero, y en León el capitán de  
Infantería don Luis Porrua Bernuér de  
Castro.

### Decreto aprobado

En el Consejo de ministros celebrado  
ayer tarde se ha aprobado uno del ministe-  
rio de la Guerra dividiendo el cuerpo de  
Administración militar, según el antiguo  
proyecto del general Luque.

### Orden de San Hermenegildo

En la propuesta de concesión de placas  
y cruces de dicha orden que hoy publica el  
D. O. del ministerio de la Guerra, figura  
el comandante de Estado Mayor don Emi-  
lio Urquiza a quien se concede la cruz.

### Muerte repentina

Al ser trasladado en San Sebastián a una  
clínica, para practicarle una operación, el  
teniente de Caballería don Luis Manterola,  
falleció repentinamente. Se hablaba con li-  
cencia procedente de Vitoria.

### Bandas militares

Como ya tenemos anunciado pasado  
mañana deben salir para Salas de los In-  
fantes y Villadiego las músicas de Lealtad  
y San Marcial por haber sido contratadas  
para amenizar las fiestas en dichos pueblos.

### Vacantes

Se anuncia una de músico de tercera  
clase correspondiente a cornetín, que exis-  
te en el regimiento de infantería Lealtad,  
previo concurso, en el que podrán tomar  
parte los individuos del orden civil que la  
deseen y reúnan las condiciones exigidas  
por las disposiciones vigentes.

### Servicio de la plaza para el día 11.

Parada.—San Marcial y 3.º Montado.  
Jefe de día.—Señor comandante de  
San Marcial, don Marcos Rueda.

Imaginaria.—Otro de Lealtad, don Juan  
Menéndez.

Visita de hospital.—Lealtad, 5.º capitán.  
Reconocimiento de piensos.—Borbón,  
2.º capitán.

Idem de pan.—Lealtad, 8.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.  
Idem para San Esteban.—Un sargento y  
un cabo de España.

## Sesión del Ayuntamiento

DÍA 12 DE AGOSTO

Bajo la presidencia del señor A calde, da  
comienzo la sesión a las cinco y cincuenta  
minutos.

El señor Secretario procede a la lectura  
del acta de la sesión anterior, que es apro-  
bada, y se entra en el orden del día.

### DICTAMENES

De la Comisión de Hacienda en el ofi-  
cio del señor Director de la fábrica del gas, in-  
teresa de una aclaración referente al arbi-  
trio sobre apertura de zajas, y en la no-  
ción de los capitulares señores Redondo y  
Pavón, sobre que se estudie si conviene so-  
licitar del Gobierno la supresión del im-  
puesto de Consumos en esta ciudad desde  
el día 1.º de Enero de 1912. Se aprobaron.

De la de Obras, en la instancia de la  
señora Abadesa de la Comunidad de San  
Bernardo, pidiendo permiso para construir

una alcantarilla tubular para el servicio del  
convento, é intereso de la exma del pago  
de los derechos de incrustación; en la  
de don Pedro de Obregón, en sírtica de li-  
cencia para abrir cuatro huecos de ventana  
en la casa número 9 del Corral de los To-  
fantes, y en la de don Martín Landis, para  
sustituir tres grupos de miradores en la  
casa número 27 de la calle del A mirante Bo-  
nifaz. Se apruaban.

De la Secretaría general, en la petición  
de licencia por el capitán señor don Ra-  
món Almazara. Se aprueba.

### FUERA DE CONVOCATORIA

Moción de don Juan Redondo, pidiendo  
se estudien bases para concierto gremial de  
géneros coloniales pesqueros, escabechos y  
sus conservas, para el pago del impuesto de  
consumos.

Dicho señor solicitó un mes de licencia  
por asuntos particulares.  
—Oficio del Imo. Sr. Gobernador civil  
de la provincia, comunicando que el In-  
pector provincial de Higiene desea hacer  
investigaciones bacteriológicas en los ani-  
males que mueran de enfermedad conta-  
giosa, y solicita el permiso y que sea gra-  
tuito.

—Se lee un oficio de la Junta ejecutiva  
del Sindicato del Turismo, agradeciendo a  
la Corporación municipal sus atenciones y  
dando cuenta de haber cobrado un libran-  
to de 1.000 pesetas correspondientes al  
año 1910.

Se levanta la sesión a las seis y diez mi-  
nutos.

## En propia defensa

Con ocasión de la defensa, de mi sentir  
hecho difícil, que el señor M. de A. Ruiz ha  
tomado de «La Actividad» en un artículo  
inserto en este mismo periódico el día 8 de  
los corrientes, me he visto obligado a re-  
sponderle que se me permite brevemente.

Pasando por alto lo referente a la R. O.  
de 27 de Diciembre y toda discusión sobre  
cuanto significó el «cielo del seguro» ya  
que todo esto ha de discutirse por las  
Juntas de Defensa donde haya lugar, me  
limitaré a lo que a mi modo de proceder  
con «La Actividad» é especialmente se re-  
fiere. De el señor Ruiz que me declara  
enemigo de «La Actividad» en Mayo cuando  
las comisiones se me merman en más de  
la mitad. Nada más inexacto; al contrario,  
si hubiera querido trabajar las transfor-  
maciones, se me ofrecían mucho mayores  
comisiones que las que he tenido en el se-  
guro infantil, y ya sabe el señor Ruiz que  
no he querido hacer ninguna. Gracias a  
Dios, lo que me sobra es donde trabajar y  
en mejores condiciones que para «La Ac-  
tividad».

Si no esé hasta Mayo en mi representa-  
ción de «La Actividad», fue únicamente en  
atención a los asegurados, que así como  
antes se le concedía como demora un pla-  
zo de tres meses ó más para efectuar el pa-  
go de sus cuotas, luego a contar desde Ene-  
ro de 1910 se les redujo el plazo a solo un  
mes, con la condición de que a dentro  
de ese plazo no recibiese su renta, si rido  
de baja, como sucedió al señor don  
Isaac de la Vega médico de Tarazona. Este  
señor tenía sus fechas sus cuotas de O. O.  
de Noviembre, por no haberse de Diciembre  
porque el cobrador no le fue posible pre-  
sentarse su renta al cobro, y como con  
secuencia de esto, en el mes de Enero fué  
dado de baja por la Dirección de la Socie-  
dad, y con él, algunos más que omito por  
no abarcar este punto. Só o después de cru-  
zar muchas cartas con aquel Centro, se  
pudo conseguir que dichas bajas volvieran  
a vigor.

Al señor párroco don Olmillos don Fran-  
cisco Suez, suscriptor de su sobrina, cuando  
remitió el certificado de primera comunión  
para que se entregase la cantidad asignada  
para el caso, la Dirección, en su afán de  
anular pólizas, no solamente se negó a pa-  
garle, sino que, además, le anuló la póliza,  
sin otro motivo que el de la diferencia  
que existía entre la declaración de la edad  
del asegurado y la que resultó de la partida  
de nacimiento, cuando lo que procedía era  
una reducción proporcional del capital ase-  
gurado, ó el reembolso de la suma pagada  
demás en las primas.

Después, cuando han pasado por esta  
algunos inspectores y entre ellos el señor  
Ruiz, al comunicarme esta queja todo han  
convenido en que dicha suma aún debe  
volverse a vigor, pero hasta la fecha así si-  
gué. ¿Y veremos si lo cumplen?

¿Qué habría sucedido si un día de esto  
se me hubiera sucedido lo que me ha suce-  
dido a fines de Septiembre último?

¿Qué mientras se organizaba el nuevo  
personaje se habían dado lugar a bajas.  
Y conste, que si se continúa así desde aque-  
lla fecha hasta Mayo último, ha sido má-  
bil que por la sociedad, por favoreer a  
los asegurados, hasta dejarlos en condicio-  
nes de no perder el derecho a la liqui-  
dación que desde Diciembre se había de efec-  
tuar.

¿Qué recomendaba con eficacia el seguro  
infantil, grupo antiguo? Y como no había  
de recomendarle cuando en 1904 había si-  
do premiada «La Actividad» con medalla  
de plata en el concurso de Seguros de la  
Exposición internacional de París, con  
más de ochenta sociedades de las impor-  
tantes de Europa, con la particularidad de  
que el número de recompensas era puerco-  
simo? Pues sepa el señor Ruiz, que este  
triunfo fué debido, entre otras cosas, a que  
sus tarifas estaban científicamente calculadas;  
esas mismas tarifas que ahora resultan se-  
gún este señor caprichosísimo. ¿Cómo no  
había de recomendarla cuando le recomen-  
daba también con encarecidos elogios el  
«Boletín Oficial» del Obispa de Pamplona,  
correspondiente al 15 de Julio de 1908,  
número 1.090 con la siguiente RECOMEN-  
DACIÓN.

«Entendado nuestro amadísimo Prelado de  
que su Santidad el Papa ha concedido su  
benedicció a la importante Sociedad de  
crédito y seguros «La Actividad», domi-  
nada en esta capital, por sus fines benéficos,  
hacemos conveniente recomendarla eficaz-  
mente, teniendo mucho gusto, por su par-  
te, en bendecirla de nuevo.

¿Es ó no cierto, señor Ruiz?

¿Qué a pesar de tener muchos hijos no  
suscribió en esa clase de pólizas a ninguno  
y en cambio hizo un seguro de vida que  
luego liquidó en un mes, me viene en gana?  
Si lo hizo así, ¿cuál creyó nada le importa  
al señor Ruiz, fué por parecerse mejor  
para mis hijos en vez de algunas pólizas de  
tres ó cinco pesetas, suscribir un seguro  
vida de diez mil; pero que si la liquidé, fué  
porque llevaba asegurado y tenía pagados  
los cinco años, lo cual son muy dueños de  
hacerlo todos aquellos que tengan satisfac-  
ciones las cinco y tres anualidades respecti-  
vamente, porque se obligan en las antiguas  
y modernas pólizas; y no crea el señor Ruiz  
que estoy sin asegurar, pues inmediatamente  
me aseguré en el «Banco Vitalicio  
de España».

¿Que esé en el cargo y no liquidé con  
la Sociedad? Tengo liquidadas hace tiempo  
mis cuentas, cuyo extracto de las mismas,  
obran en poder de la Compañía, y cuya  
diferencia a su favor desde el 31 de Mayo  
está a su disposición.

Desde esta fecha estoy esperando su con-  
formidad para hacer el correspondiente in-  
greso en su cuenta corriente del Banco, la  
cual no ha querido enviarme, sin duda por  
tener el gusto de llamarme su deudor, por  
la mezquina cantidad de doscientos seien-  
ta y seis pesetas, con treinta y ocho cénti-  
mos. De seguro, que con esta suma se salva  
la Sociedad.

Y por último, sepa el señor Ruiz, que  
mi profesión de asegurador es tan respecta-  
ble como cualquiera otra. ¿Acaso se debe  
recomendar al fruto de un trabajo honrado?  
¿Cuántos son los privilegiados que pueden  
ejercer una profesión gratuitamente? Así  
que no tengo que confesar al yo pe-  
queño de hierro que otros han cometido,  
ni reunir a los asegurados, pues mis tra-  
bajos, como usted sabe, y es justo me los  
remuneraba la Sociedad.

Esta que tiene el capital de todos ellos  
es la que debe reunirlos, devolverles las  
primas que tiene recibidas, aunque sea sin  
intereses y así los asegurados velan su bue-  
na fe.

Por lo demás, el señor Ruiz no se pre-  
ocupa del concepto que de mí humilde per-  
sona pueden tener los asegurados; éstos lo  
que desean es que se les devuelva lo que es  
suyo, que se les reintegre en lo que tan ju-  
stamente reclaman.

Esto es lo que debe procurar el señor  
Ruiz de «La Actividad». Si así lo hace, los  
asegurados le estarán perpetuamente gra-  
decidos. Todo lo demás se tiene sin gra-  
tificado.

MARIANO IBÁÑEZ.

Burgos 12.

## DE SOCIEDAD

### De viaje

Acompañado de su señora y de sus so-  
brinas las señoras María y Carmen Uzu-  
rriaga, ha marchado a Ceitona y otros pun-  
tos de la provincia de S.º Marcial, don  
José María Ojeda, don Benito Bibranco,  
don Tomás Mira y señor Arcautario de  
contribuciones.

El día 10 de los diez ha marchado a  
Biborosa, los señores don Mariano  
y don Félix Martínez de Ojeda.

Procedente de Pamplona ha llegado a  
esta capital la señora doña Paula Luga,  
viuda de Parra, acompañada de su hija  
Juana.

Con dirección al extranjero pasaron  
ayer por esta los condes de Torre Arias y  
el marqués de la Granja.

Mañana marcha en el rápido de los  
cinco a Zamara, el ilustre delegado de don  
Jaime, don Bartolomé Ferrá, acompañado  
de su distinguida esposa é hija.

### Foot ball.

Mañana domingo, a las seis de la tarde,  
la Sociedad «Burgos Foot-Ball-Club» ce-  
lebrará un interesante «match», entre sus  
dos primeros equipos, en el campo del Pa-  
rral.

He aquí los jugadores de un «team»:  
Forwards: José Moñer, Antonio Her-  
nández, Julio Molina, Agustín García Obeso  
y José Simón.

Half back: Julián Ortigosa, José Velasco  
y Mariano Rodríguez.

Backs: Cefero Redondo y José Carrua-  
na.

Goal keeper: Félix Rojas.

En otro «team»:

Forwards: Jaime Andrade, Francisco Ji-  
ménez, Juan Larrea, Antonio Montaner y  
Carlos Andrade.

Half back: José Martín Lizaola, José  
Arce y Luis Rodríguez.

Back: Jaime Andrade y Francisco Lar-  
rumbide.

Goal keeper: Florentino Izquierdo.

Actuando de reportero don José T. má-  
Moñer, y de juez de línea don Odorico Ma-  
ría, don José García Obeso, don Luis de Pa-  
blo y don Federico Lastra.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA  
Santos Casiano y Wigberto y Santas  
Concordia, Rogundina y Gertrudis.

DEL LUNES  
Santos Marcelo, Calixto, Ursicio y De-  
metrio y Santa Anastasia.

CULTOS  
Carmen.—Segundo domingo de mes.  
Función mensual de la Archicofradía  
Teresina.

Por la mañana, a las siete y media, misa  
de Comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, exposi-  
ción de S. D. M., rosario, sermón por el  
R. P. J.º Ignacio de J. M., ejercicio, ter-  
minándose con la bendición del Santísimo.  
Colegio de Saldaña.—Mañana, segundo  
domingo de mes, se celebrará a las once y  
medie la Junta mensual de la Asociación  
de Hijas de María Inmaculada de la Meda-  
lla Milagrosa.

Convento de las Madres de Dios.—Jubileo  
circular de las cuarenta Horas, que se han  
de celebrar en los días 14, 15 y 16 del pre-  
sente mes de Agosto en dicha iglesia de esta  
ciudad.

Todos los días se exponrá a S. D. M. A  
las nueve de la mañana y a continuación  
será la misa solemn en los días 14 y 16.

El día de la fiesta de la Asunción glorio-  
sa de la Madre de Dios, titular de esta igle-  
sia y convento, será la misa solemne a las  
diez y en ella orará el R. P. Misionero  
Pajares, S. J., y el día 16 por la tarde pre-  
dicará don Antonio Colina.

Todos los días el rosario será a las seis  
y media y a continuación la estación al San-  
tísimo Sacramento, motetes y reserva.

El día 15, terminada ésta, cantarán las  
religiosas la Salve solemne a la Santísima  
Virgen María y se dará a adorar la reliquia.

## INTERESANTE

### A los asegurados de «La Actividad»

Según estaba anunciada, se celebró la  
reunión de asegurados de la Sociedad de  
«La Actividad» de Pamplona asistiendo  
también dos delegados de los juntas de  
Vizcaya y Navarra.

Se formularon graves cargos contra la  
Sociedad aseguradora; algunos de ellos de-  
mostrados con datos auténticos; pero afir-  
mando que todos pueden demostrarse; se-  
gún en próximo día se verá ante los tribu-  
nales.

Se acordó ratificar la adhesión a las jun-  
tas que ya funcionan en Vizcaya, Navarra,  
Aragón, Guipúzcoa, Mallorca y Salamanca,  
y se nombró una junta que en relación di-  
recta dé a conocer por medio de una cir-  
cular y otros apropiados; los acuerdos, for-  
ma y organización relativos a nuestra de-  
fensa.

Asimismo se acordó por todos los presen-  
tes a recomendar a todos sus adheridos;  
que no se haga ninguna operación ni trans-  
formación con la Sociedad, ni con ningun-  
o que la represente; sin antes conocer el  
resultado de nuestras gestiones. Las adhe-  
siones se enviarán lo mismo que hasta aho-  
ra.—La Junta.

## NOTICIAS

Programa de las obras que ejecutará  
hoy en el E-pólón de nueve a once, la  
sección de música del Regimiento Infantería  
Lealtad.

- 1.º «Revista Militar».—Alier.
- 2.º Vals Lento y Pizzicato.—L.º Dalibes.
- 3.º «G.º Ugonetti», gran fantasía.—Mey-  
erber.
- 4.º «La Africana», gran marcha de la  
ópera.—Meyerber.
- 5.º «El Primer Bazo», gran vals.—Li-  
mothe.

Por el señor Delegado de Hacienda han  
sido señalados para el lunes, el pago de  
los libranos expedidos a favor de don  
José María Ojeda, don Benito Bibranco,  
don Tomás Mira y señor Arcautario de  
contribuciones.

La persona que haya recogido una chis-  
tera ó carta de pesador, que se extirpó el  
domingo 6 del corriente desde el puente  
del Capicó a esta ciudad, se servirá en-  
tregarla en la calle de San Juan, número  
1-2-3, piso segundo, donde, además de agra-  
decerlo se gratificará.

### CARIDAD

Se publica a las personas a las que se  
el pobre enfermo Tomás Santa María Alon-  
so que vive en Castilla 17.

Se admiten donativos en esta Adminis-  
tración y queda abierta la lista de suscrip-  
ción.

### ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES

Mañana domingo a las once y media de  
la misma, disertará don Mariano Zurita,  
acerca del tema «La mujer y la poesía».

El acto, que será público, tendrá lugar  
como de costumbre en el salón de la plan-  
ta baja del Palacio provincial.

El lunes 14 se verificará la anunciada  
exposición a Santo Domingo de Silos, para  
regresar al siguiente día a Pamplona. De  
la dirección y explotación artística está  
encargado el señor secretario señor  
Francisco Cuervas (don T.º 1.º 5.º).

</

**Jamonones y chorizos**

Se están recibiendo buenas remesas de la Rioja, Pamplona, Candelario y fino de Salamanca. Lomo embuchado, Salchichón de Vich, Sobresada, Jamón Gallego y Avilés.

Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, Langosta, Langostinos, Calamares, Angulas, Almejas, Salmón, Thón mariné, Sardinas sin espina, Riñones, Conejo compuesto, Foie Gras, Jabalí, Ternera, Mortadella di Bologna, Cabeza de buey, etc. Azúcares, cafés, thes, Chocolates especiales hechos a brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garraones y botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases y embotellado y por litros.

Vinos especiales para enfermos.

**EL BUEN GUSTO.** Prim, 21, Teléfono 105

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73.

**«PUNTA BRAVA»**

**MONTE DE PIEDAD**

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual.

De diez a doce y de seis a ocho: . . . . .

. . . . . Los días festivos, de once a doce

**CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS**

Concepción 28, primer piso.

**Obsequio a los lectores de «El Castellano»**

Viaje veraneo colectivo en Suiza, vía Hendaia-Lourdes-Corbera. Tres combinaciones a pesetas **375, 500 y 750**, incluido todo, en compañía directiva de un Suizo.

Salida de Madrid el 1.º de Septiembre, vuelta a Madrid el 30 de Septiembre.

Para disfrutar de estos precios excepcionales de propaganda, es preciso remitir este anuncio número 21 C., valadero solo hasta el 15 de Agosto.

Viajes y estancias aisladas en Suiza para sanos y enfermos en cualquier fecha. Para más detalles, escribir en seguida a J. B. Sennhäuser, Amparo 85, Madrid.

**FIESTA DE LA CRIDAD**

Barrio de San Lesmes

Se ruega a todos los vecinos de dicho barrio, tengan la bondad de asistir, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 13 del actual, a las 11 en punto de la mañana, en la Plaza de Toros, con el fin de tratar de la organización de una gran novillada, a beneficio de los pobres de dicho barrio.

El Secretario, Francisco López González.

**OBRA UTILÍSIMA**

Acaba de terminarse el Diccionario de la Administración Municipal de España por el ilustre abogado de Madrid don Manuel Aleu, director de «El Secretariado».

Consta de ocho voluminosos tomos en que se halla toda la legislación de España con la condición ventajosísima en extremo de que cada disposición lleva los formularios porque han de guiarse el Alcalde y Secretario para resolver todos los asuntos ajenos a dichos cargos.

Es una obra útil y práctica que no dudamos adquirirá todos los Ayuntamientos celosos en el desempeño de su buena administración.

Cuatro prueban las **Conservas Trevijano** as prefieren a todas las demás.

**Mercados**

Burgos 12.—Entrada de todo grano 100 fanegas.

Trigo mocho, a 9'50 pesetas fanega.

Trigo rojo, a 9'50 pesetas fanega.

Alaga, a 10 pesetas fanega.

Centeno, a 7'2 pesetas fanega.

Cebada, a 5'50 pesetas fanega.

Avena, a 4'25 pesetas fanega.

Yeros, a 8 pesetas fanega.

Lentejas, a 0 pesetas fanega.

Espareta, a 6 pesetas fanegas.

Titos, a 8'50 pesetas fanega.

Tendencia sostenida.

**EXTRANJERO**

Por telégrafo (DE NUESTROS CORRESPONDIALES)

**Cónsul insultado.—Las negociaciones anglo turcas**

Berlín 11.—El cónsul alemán de Alana (Turquía asiática) ha sido gravemente insultado por los turcos cuando tomaba la defensa de los intereses alemanes.

—Las negociaciones entre Inglaterra y Turquía, a propósito de la cuestión de No way no han tenido hasta ahora ningún resultado positivo.

**Concentración de tropas turcas en Persia**

Viena 11.—El periódico «Allgemeine Zeitung» dice que Rusia está inquieta por las concentraciones de tropas turcas cerca de Urmia.

Un considerable contingente turco se encuentra sobre el territorio persa sin que Persia haya protestado.

A consecuencia de la movilización de tropas turcas en la frontera persa, las relaciones ruso-turcas están muy tirantes.

**Explosión en un «steamer»**

Róterdam 11.—La caldera del «steamer» «Gutemberg» ha explotado.

Dos hombres de la tripulación han muerto.

El capitán y un marinero han resultado gravemente heridos.

Entre los quince pasajeros ha habido varios heridos.

La chimenea del barco ha sido lanzada a un centenar de metros.

**El cólera**

París 11.—Se asegura que en Roma y en Hamburgo hay algunos casos de cólera, solo que se guarda gran reserva.

**MADRID Y PROVINCIAS**

Par teléfono. (De Prensa Asociada)

MADRID 12

**DE LA CORTE**

**Varias noticias**

Ayer a las cinco volvieron a reunirse los ministros en Consejo, dando a la salida cuenta de lo tratado a los periodistas el señor Barroso.

El presidente hizo el resumen de las cuestiones de estos días.

Se aprobaron varios expedientes de Fomento entre ellos uno sobre el saneamiento del subsuelo de Madrid.

Se acordó la distribución del crédito para Sanidad y se cambiaron impresiones sobre diferentes asuntos.

—Ha sido nombrado tercer comandante del «Carlos V», el teniente de navío don Diego Carrillo; comandante del «Proserpina», el teniente de navío, don José González y profesor de la Escuela de aplicación don Juan S. Farragut.

—El Ayuntamiento tiene proyectada la creación de un dispensario antituberculoso gratuito.

**PROVINCIAS**

**Varias noticias**

Barcelona.—Los elementos avanzados celebraron ayer una manifestación contra el fusilamiento del rey del «Numancia».

Se dieron muestras a Canalejas y a la guerra y vivas a la anarquía y a la república.

Los manifestantes insultaron a los guardias a quienes llamaron asesinos y miserables.

La policía hizo algunas detenciones.

Cartagena.—Reside en esta capital la viuda del fogonero fusilado en el «Numancia.» Se llama Antonia Rubio.

Varios vecinos la han comprado ropa de luto, pues ella carece de recursos.

Santander.—La huelga presenta cada día peor aspecto.

Ayer tarde, a las siete, un numeroso grupo de mujeres insultó y trató de agredir a un vocal de la junta patronal.

La Guardia civil las disolvió, dando algunas cargas.

Marmolejo.—El loco José Robles, apodado «El Sacris», amordazó y ató a su mujer, arrojándola después a un pozo.

Luego despertó a su hijo diciéndole que fuera a por su madre que estaba refrescándose en el pozo.

El hijo avisó inmediatamente a las autoridades, quienes sacaron del pozo a la infeliz mujer.

El loco ha sido detenido.

**ÚLTIMA HORA**

Par teléfono. (De Prensa Asociada)

MADRID 12.

**Varias noticias**

El señor Canalejas ha pasado la mañana en el Ministerio de Gracia y Justicia, donde recibió a los periodistas.

Les manifestó que mañana conferenciará con los señores Luque, Pidal y Rodríguez para tratar de los futuros presupuestos.

Dijo que los reyes llegarán el 16 a San Sebastián.

El marqués de Viana se encuentra muy mejorado de las heridas que sufrió jugando al polo.

El Gobierno tenga intención de cambiar de política en vista de lo ocurrido en el «Numancia».

Lo único que se hará será enviar delegados gubernativos a todos los «meetings» antimilitaristas que se celebren, para denunciar las frases antipatrióticas que se pronuncian y proceder con energía.

Londres.—Se ha solucionado la huelga del puerto.

Los patronos han admitido a todos los obreros sin distinción.

En Liverpool los huelguistas apedraron la estación de Lime.

La policía dió algunas cargas y practicó muchas detenciones.

Se cree que muy pronto tornará la huelga en los demás puertos.

Montpellier.—Se han registrado dos casos de cólera nostras. Se han tomado precauciones.

Port Said.—Desde el día 14 de Agosto se han registrado 84 casos de cólera y 8 defunciones.

**BOLSA**

NO SE HA RECIBIDO

	Día 11	Día 12
<b>MADRID</b>		
interior contado . . . . .	84'50	
Id. fin mes . . . . .	84'70	
Fin próximo . . . . .	00'00	
Amortizable . . . . .	102'10	
Nuevo amortizable . . . . .	00'00	
Banco de España . . . . .	450'00	
Tabacos . . . . .	000'00	
Banco Hipotecario . . . . .	000'00	
Banco Hispano americano . . . . .	000'00	
Obligaciones azucareras . . . . .	79'50	
Azucareras preferentes . . . . .	00'00	
Id. ordinarias . . . . .	00'00	
Cambios sobre París . . . . .	8'60	
Id. Londres . . . . .	27'42	
Cédulas . . . . .	102'80	
<b>BARCELONA</b>		
interior fin próximo . . . . .	84'62	
Norte . . . . .	92'40	
Alicante . . . . .	92'65	
<b>PARÍS</b>		
Exterior . . . . .	94'45	
Norte . . . . .	403'00	
Alicante . . . . .	404'00	

**Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO**

**CAMBIANTE DE MONEDAS**  
Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo LCS GASTOS DE PÓLIZA Y CORREAJE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA

**Pedro Domecq cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA**

CASA FUNDADA EN 1730  
Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824  
Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnud; el mejor del término de Jerez.  
Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.  
Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos loscafé, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio Uva, Dos y Tres cepas, Extra y Frondador; con su escudo de armas.  
Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

**BANJO DE BURGOS**

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.  
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.  
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.  
Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

**Dr. J. Merino Médico-director de la «Gota de Leche», Especialista en enfermedades de los niños**

CONSULTA DE ONCE A UNA  
PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º  
Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

**CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA M. LOSTAU**

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE  
Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.  
En su Policlínica, barrio de San Pedro.  
TELÉFONO NÚM. 99

**Dr. A. Carazo**

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirre ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 13

**A. SANTA OLALLA OCUJLISTA**

CONSULTA DE ONCE A UNA. . . . .  
GRATIS A LOS POBRES.  
Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 9, principal, derecha.

**Baños de Cucho**

Curan las enfermedades de los huesos, de la piel y toda clase de úlceras.  
Importante: Los señores sacerdotes bañistas que quieran celebrar en el Establecimiento por la intención del propietario, recibirán el estipendio de dos pesetas.

**Venta de una casa**

El día 24 del actual, a las doce de su mañana, se venderá en pública subasta en la Notaría de don Teodoro Santos y Santos, Plaza de Prim, número 23, piso primero, una casa sita en esta ciudad en la calle de la Merced, número 32, con todos sus pertenecidos.

En dicha Notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y el título de propiedad.

**Establecimiento Balneario de Valdelateja**  
Provincia de Burgos

Análisis del Dr. D. Lauroano Calderón. Aguas bicarbonatadas sódico-azoadas-termales  
Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.  
Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas y en fonda y demás accesorios.



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16

Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**CAJA DE AHORROS Banco de Burgos**

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo  
IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS  
Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLO.  
Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

**Balneario de Fuente Nueva de Verín**  
Provincia de Orense

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.  
Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.  
El viaje desde Orense, puede hacerse en automóvil ó en coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.  
De venta, las aguas, en las principales farmacias y droguerías.

**«La Catalana», Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija**

FUNDADA EN 1865  
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PTAS.	Cts.
Capital social . . . . .	5.000.000	
Reservas . . . . .	1.500.000	
Primas anuales del último ejercicio . . . . .	1.000.000	
Siniestros satisfechos . . . . .	1.182.966'38	
	2.418.573'12	
	14.015.388'82	

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 824.  
Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

M. mineral, natural, gaseosa

# AGUA DE BORINÉS

Alcalina, bicarbonatada sódica

Pídanse

La mejor para la mesa conocida

en Farmacias

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS,

DEGRASERÍA, HOTÉL y RESTAURANTE

Temporada: de 15 de Junio a fin de Septiembre,

Riñones

Higado Diabates

Estómago

sin riva:

## Servicios de la compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y con: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 26 Enero, 23 Febrero, 21 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, a la ida hasta Barcelona, persiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Noviembre el 26, de Barcelona el 26 de Málaga el 25 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Retorno de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para comprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Tánger, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 25 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida Cádiz y para Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de San Sebastián el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.  
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36 (teléfono núm. 65).  
**AVISO IMPORTANTE:** Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.  
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que se sean entregados y de la Colonia de los artículos cuya venta, como antes desean hacer los exportadores.



## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1903.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparadas por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso para aumentar las propiedades del mismo.

## Alerta todo el mundo!

### Polvo regenerador

(el primero en España)

Para hacer poner huevos a las aves gallinas: patos, anades, etc.



REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRAPE MIL Nuevos al año, con DIFZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponien todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante. Dirigirse a su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria. Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez. En Aguilar de Campó don Leandro Casado del Comercio. En Cabanera, don Bernardo Alcalde. En Rebolledo, don Silvano Alonso.

NOTAS: 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto dea mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.º Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADO

## TALLER DE ENLADERNACION

Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, etc., copiosos, dorados, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, denuncias, mortuoria y cuentas de fijos, etc. Precios moderados.

DOBADOS Y RELIEVES DE ESTUCCO  
RUFINO S. GONZALO  
Huerte del Rey, 2 y 4

## Certificado de un Medico

Yo, el doctor de Medicina, D. MARTINEZ VARGAS, Director del Pabellón de niños y del dispensario infantil del Hospital Clínico, certifico que el niño de nombre [Nombre], de edad [Edad], sufre de [Enfermedad], y que el tratamiento que he prescrito es el siguiente: [Tratamiento].

## EMULSION ANGIER

Las preparaciones a base de aceites vegetales y fortificadas con el extracto de hígado de bacalao, hacen de esta emulsión el mejor de los remedios para la tuberculosis, bronquitis, etc., y demuestran ser el más eficaz y seguro para el tratamiento de las afecciones pulmonares. Es un remedio que se toma con el agua y se digiere en un té o café. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Para seguir en buena salud:

**Purificada**

**Regenerada**

**Fortificada**

**VUESTRA SANGRE**

con el

**DÉPURATIVO RICHELET**

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Dépurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

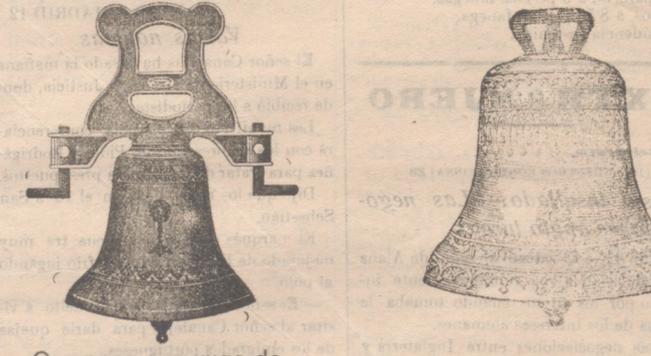
Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Representante en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón, número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

## Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

## Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908  
Calle de Francia y Portal de Urbina  
VITORIA (ALAVA).



## Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases. CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se conveja, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición. YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen. Pueden adaptarse a cualquier forma a pes de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

## INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que éstas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó el medico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido el consentimiento Privilegio de invención (sistema número 44.839) en el Sup. de Patentes de España.

ESPOLÓN, NÚMEROS 5 y 10

## Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg American Linie

Servicios Regulares a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
AGOSTO 22	SEPTBRE 3	SEPTBRE 13	AGOSTO 11	AGOSTO 25	SEPTBRE 2
Vapor SAN PABLO	Vapor SANTA CRUZ	Vapor SANTA PÉ	Vapor FRANKENWALD	Vapor WESTERWALD	Vapor CALEDONIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puerto de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de inspección de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto  
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao